



Religión Evangélica  
GSS 7º Básicos 2020

## RETROALIMENTACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN (GUÍA N°9)

**El objetivo** de esta guía es invitar a los alumnos a conversar sobre la discriminación en el contexto escolar y retroalimentar la guía N°9.

La guía se organiza en cinco puntos. El primero ofrece una definición del concepto.

El segundo punto presenta los principales tipos de discriminación que sufren los y las estudiantes.

El tercer punto presenta una vista panorámica de ¿Por qué razón una persona discrimina a otra?

El cuarto punto plantea el análisis ¿Qué efectos producen los tratos discriminatorios en las personas y grupos?

El quinto punto qué dice las Escrituras acerca de la discriminación

**1. ¿Qué entendemos por discriminación?** La discriminación puede ser comprendida como todo acto ofensivo a través del cual un grupo busca marcar diferencias respecto de otro, por la vía de negar, restringir o disminuir los derechos y libertades fundamentales de ese grupo o persona. Las discriminaciones, así definidas, siempre poseen un significado peyorativo (burlesco) e involucran comportamientos negativos hacia los miembros de un determinado grupo, acarreando perjuicios o daños para las personas que las experimentan.

**2. Las prácticas discriminatorias** pueden ser observadas y experimentadas en las experiencias más comunes de la vida cotidiana, algunas de ellas son, en apariencia, menos violentas, al considerar que no se genera un trato hostil o denigrante hacia la persona que la sufre, **ejemplo Discriminación por creencias religiosas, Discriminación por situación socioeconómica, Discriminación por discapacidad u otras dificultades de aprendizaje y participación, Racismo y discriminación por procedencia étnico-nacional, inmigrantes, Identidad de género.**

**3. ¿Por qué razón una persona discrimina a otra?** Si bien esta es una pregunta difícil de responder debido a los distintos factores que podrían motivar un prejuicio o acto discriminatorio, entre ellos razones culturales y sociales, algunos investigadores han declarado que la discriminación en sus múltiples formas de expresión, puede basarse en los temores de las personas ante lo desconocido o diferente, lo que es percibido como una amenaza.

#### **4. ¿Qué efectos producen los tratos discriminatorios en las personas y grupos?**

A nivel personal, las personas discriminadas experimentan estados emocionales negativos como estrés, agresividad, estados depresivos, entre otros. Sin embargo, de manera más amplia, “la discriminación constituye un ataque u ofensa a la identidad, a la imagen que se tiene de sí mismo, de suerte que las víctimas tienden a desvalorizarse. Esto impacta en las posibilidades de pleno desarrollo de la personalidad y la construcción del proyecto de vida propio. Las personas víctimas de discriminación se ven limitadas en sus posibilidades de ser quienes quieren ser, de sentirse valiosas y capaces de aportar a la sociedad.

#### **5. Advertencia contra la discriminación Santiago 2**

“Ustedes, hermanos míos, que creen en nuestro glorioso Señor Jesucristo, no deben hacer discriminaciones entre una persona y otra.<sup>2-3</sup> Supongamos que ustedes están reunidos, y llega un rico con anillos de oro y ropa lujosa, y lo atienden bien y le dicen: «Siéntate aquí, en un buen lugar», y al mismo tiempo llega un pobre vestido con ropa vieja, y a éste le dicen: «Tú quédate allá de pie, o siéntate en el suelo»;<sup>4</sup> entonces están haciendo discriminaciones y juzgando con mala intención.

<sup>5</sup> Queridos hermanos míos, oigan esto: Dios ha escogido a los que en este mundo son pobres, para que sean ricos en fe y para que reciban como herencia el reino que él ha prometido a los que lo aman; <sup>6</sup> ustedes, en cambio, los humillan. ¿Acaso no son los ricos quienes los explotan a ustedes, y quienes a rastras los llevan ante las autoridades? <sup>7</sup> ¿No son ellos quienes hablan mal del precioso nombre que fue invocado sobre ustedes?

<sup>8</sup> **Ustedes hacen bien si de veras cumplen la ley suprema, tal como dice la Escritura: «Ama a tu prójimo como a ti mismo.»** <sup>9</sup> **Pero si hacen discriminaciones entre una persona y otra, cometen pecado y son culpables ante la ley de Dios”.**